

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN ESPAÑA	PTAS.	1'25
EN EL EXTRANJERO		2'25
NUMERO SUELTO		0'05
ATRASADO		0'10

Dirección telegráfica:

DIA—Palma

EL DIA

DIARIO INDEPENDIENTE
DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Al Administrador, Corresponsales y
en las principales Librerías.

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN PEDRO NOLAECO, 7

ANUNCIOS: PALACIO 2 y 4
frente la Diputación Provincial

Patria, fé y amor

Tres palabras sacrosantas, grandes y hermosas son las que constituyen el lema ó divisa del Orfeón Catalán.

Tres palabras que para explicar su verdadero sentido, para decir cuanto encierran y significan, no bastan muchos artículos, ya que para ello sería necesario escribir un libro voluminoso.

Tres palabras de las que se valen como programa, ciertos alarmantes regionalistas, como de las deslumbrantes joyas echa mano la mujer impúdica, para dar mayor atractivo á su carne venable.

Se llaman y titulan catalanistas porque así encuentran un pabellón que ampara la mercancia de los que si supieran el castellano como Balmes y Milá y Fontanals y en vez de ser parientes del fabricante A ó del comerciante B, fueran hijos ó sobrinos de tal ó cual personaje político y tuvieran aldabas para desempeñar cargos públicos, les veríamos convertidos en los más fuertes petulantes de la unidad nacional.

Claro está, que hoy por hoy el regionalismo catalán, no constituye peligro alguno, ya que sus manifestaciones ni pueden ser más inocentes, ni más infantiles, figurando en primer término la poesía fuera con gran bagaje de silvas, odas y sonetos, cantando como verían los palmasanos que no se deslumbran ante los falsos espejismos, las excelencias del agua de «Dos Rius», «La ploma de perdiu», la independencia del Clot ó de la Barceloneta, ó los buenos tiempos de «Jofre lo Pilós».

Aparte de esto que hemos podido apreciar, los de más alardes resultan irrisorios.

Véase la clase:

Libritos de papel para fumar con lemas impresos en cada una de las hojas. «¡Visca Catalunya! ¡Volem ser lliures!» «¡Ce se bayan los castelans!» ¡Biba Barcelona independientel y otras inscripciones macarrónicas.

Con esto y llamar al ferrocarril de Madrid el tren de España y depositar en el buzón de la correspondencia extranjera las cartas dirigidas á provincias, quedan desahogados esos furibundos separatistas que solo consiguen provocar la risa cuando no la más lastimosa conmiseración.

Venturosamente, algunas docenas de ingenios atrevidos nada pueden significar para la vida de un pueblo, si se procura poner remedio á lo que, como todo lo malo, encuentra siempre campo abonado para fructificar.

El regionalismo que existe en la generalidad de los catalanes, entre los elementos amantes del orden y la tranquilidad, no tiene nada de comun con ese peligroso separatismo: es el mismo regionalismo que alimentaban los catalanes cuando Wifredo el velloso les libertó del poder de los francos, constituyendo el condado de Barcelona: es el mismo que se conservó latente con la fundación de los juegos florales instituidos por don Juan I de Aragón, es el que animaba los defensores de Balaguer cuando combatían por el último príncipe de la casa de Barcelona, es en una palabra aquel mismo que se intentó aplastar entre las humeantes ruinas de la ciudad catalana, al ser atacada por Felipe V y que renació después con las viriles estrofas de Aribau en la «Oda á la patria», es en fin un regionalismo literario y romántico.

La ilustrada clase catalana, no puede ser el pobre y sufrido gañán que achaca todos los males de la patria el Gobierno de los castellanos y á la unidad nacional, porque lo oyó decir á sus abuelos, cuando la civilización y el adelanto eran un mito y el país vivía en las tinieblas; no pueden tener los catalanes en general, esos desequilibrados cerebros del que reniega de la lengua de Castilla porque no se la enseñaron sus mayores.

En Barcelona se sabe que el Gobierno no es patrimonio de los castellanos y por eso no los odia como sucede en un grupo más ó menos numeroso.

En Barcelona se sabe que por el Gobierno de la nación pasaron andaluces, aragoneses, mallorquines, castellanos y catalanes ilustres como Pí, Balaguer, Bosch, Figuerola, Tutau y tantos otros.

Vamos á terminar, pero hagamos antes constar, que en el presente artículo ni criticamos á nadie directamente, ni hemos intentado otra cosa que dar la voz de alerta, para que en todo caso se nos cogiera prevenidos.

Así pues, si como simples excursionistas ó cantores más ó menos polifónicos vinieron á Mallorca los orfeonistas catalanes, ojalá les haya sido grata su estancia entre nosotros, pero si desgraciadamente abrigaron otras intenciones, si trataron de conquistar en nuestra hermosa isla adeptos á una causa que detestamos, si pensaron en proporcionar mayores disgustos á nuestra oprimida patria, si hubieran soñado en el desgarramiento cruel de nuevos territorios, entonces á la par que renegamos de esos malos hijos que por mal estar ó por egoísmo, no quieren respetar el sagrado dolor de nuestra patria, debemos exclamar con todas nuestras fuerzas ¡VIVA ESPAÑA! ¡abajo los ingratos y cruel castigo para los que tratan de sacudir el yugo de la patria potestad, convirtiendo nuestro territorio en un manicomio suelto, cuando no en un país de imbéciles!

MORS-AMOR

Las aventuras

En el año 1521 era Lisboa la más espléndida, animada pintoresca y original ciudad de Europa. Fundada sobre varias colinas, se extendía ya por la margen derecha del Tejo, siguiendo su curso hacia la mar. Los palacios y jardines de dicha margen hacían delicioso el camino que iba y va hasta el sitio donde el rey D. Manuel el Dichoso había erigido graciosa y elegante torre, en conmemoración de que allí se embarcó Vasco de Gama para ir por vez primera á la India, y no lejos del magnífico templo y claustro de Belén, obra de singular y bellísima arquitectura, frente del más populoso centro de la ciudad, en la opuesta orilla del río, se alzaba la villa de Almada, sobre escarpado promontorio. Y desde allí, mirando en dirección contraria á la que trae el agua, ésta se extiende y la orilla se aleja, formando una extensa y grandiosa bahía capaz de contener entonces todos los barcos de guerra y de comercio que surcaban los mares.

Aquella bahía estaba concurridísima. En ella había naves inglesas, francesas, de Holanda y de las ciudades bantéicas, de Aragón y de Castilla, de Génova y de Venecia y de otras Repúblicas y principados de Italia. Todas acudían allí para comprar teles, alhajas, primores y otros objetos de arte producido de la industria europea, con que satisfacer el amor al fausto de los portugueses, y para llevar en cambio clavo y pimienta, perfumes de Arabia, canela de Ceylán, sedas y porcelanas del Catay, marfil de Guinea, alfombras de persia, chales y albornoces de Crechemire, perlas, diamantes y rubíes de las montañas y de los golfos de la India, bambúes y cañas y tejidos de algodón y de nipa de Bengala, mones, papagayos y otras aves de vistosas plumas y mil exóticas curiosidades, además, del Extremo Oriente.

La muchedumbre de hombres y mujeres que hervía en las calles y paseos, calles y plazas de Lisboa, tenía extraño y curioso aspecto por la variedad de sus rostros, de sus trajes y de los idiomas que iban hablando. Por donde quiera se notaban movimiento y bullicio; pero más que en ninguna parte en la Calle Nueva y Plaza del Recto, donde estaban las tiendas de los más ricos mercaderes, y á lo largo de la orilla, casi hasta Belén, donde á la par de las quintas y de los parques había grandes almacenes ó depósitos para las mercancías que se embarcaban ó desembarcaban. Millares de esclavos negros, empleados en las faenas del puerto y en otros trabajos, discurrían solícitos por donde quiera. Marineros soldados y hombres y mujeres del pueblo pesaban ó formaban grupos para charlar ó reír, tratar de amores ó promover pendencias. Entonadas hidalgas, ya casadas á pie y á las ancas de una mula que montaba y dirigía respetable escudero, ya en soberbios y dorados palanquines, solían llevar lucido séquito de doncellas, lacayos y pajes para mayor autoridad y decoro. Los magnates y señores ricos se mostraban cabalgando en heimo-

so caballos con ricos jaezes y con numerosa comitiva de criados y familiares de sus casas. Y el señor Rey, que gustaba como nadie de la pompa y del aparato, salía con frecuencia en público, formando con su lujoso y raro acompañamiento una procesión admirable. No semejaba el monarca portugués, príncipe de Europa, sino déspota oriental, soberano de cuentos de hadas ó de *Las mil y una noches*, merced al brillo y al lujo que le circundaban. Lo precedían á veces elefantes y rinocerontes, domadores que llevaban eserpientes y tigres domesticados y el Rey iba á caballo, en medio de los más gris llantes señores de la corte; sus favoritos y validos todos con muy elegantes y vistosas ropas y con airosas y blancas plumas en los birretes. Don Manuel, que era regocijado y festivo, también se hacía acompañar á menudo de juglares y de bufones, que le divertían con sus chistes y burlas, y casi nunca presenciaba de los músicos, que iban tocando sonoros instrumentos, anunciando así que el rey vería y alegrando los sitios por donde transitaba.

Todo era animación y movimiento, todo alborozado y estruendoso júbilo en Lisboa, en la hermosa mañana del día del Corpus de aquel año de 1521, en que el rey D. Manuel cumplía los cincuenta y dos de su edad, celebrando con gran pompa su natalicio.

Terminada además la soberbia fábrica del templo de Belén, el monarca lusitano le abrió y le trabó por vez primera á su pueblo, haciendo cantar en él un solemne *Te Deum*.

Su alteza, acompañada de su tercera mujer, la reina doña Leonor, hermana del César Carlos V, con más ricas y pomposas galas que nunca y circundado de brillante y vistosa comitiva, había acudido á la iglesia para presenciar la ceremonia religiosa y darle mayor lustre.

Aunque el templo es espacioso, sólo se había permitido entrar en él á los convidados; porque si hubiera tenido franca entrada la muchedumbre, no pocos se hubieran maltratado allí dentro, á causa de los miles y miles de personas que habían venido á la fiesta.

La muchedumbre, pues, se agitaba y bullía fuera del templo, extendiéndose á un lado y á otro hasta la misma orilla del Tejo, como enorme mosaico de cabezas humanas.

La mayor parte de la gente estaba á pie, si bien á trechos descollaban no pocas personas montadas en caballos y en muías ó levantadas en sillas de manos por esclavos ó sirvientes.

Á la puerta del santuario, en el atrio y también á la puerta del convento, aguardaban los caballos de los reyes y de su séquito, custodiados por pajes y lacayos y por buen golpe de lanceros de la guardia del Rey.

A pesar de los mil murmullos y gritos de tan gran número de gentes, que reían, chillaban, hablaban ó disputaban, el magestuoso sonido del órgano y el canto sagrado de los frailes repercutiendo en las altas bóvedas del templo, salía á veces de él y se difundía en ráfagas sonoras sobre los asistentes que se hallaban más cerca.

Apenas estaría mediada aquella fiesta, que parecía absorber enteramente la atención del pueblo, cuando sobrevino algo que distrajo dicha atención, excitando la curiosidad general.

Por el camino de Lisboa, y abriéndose paso por entre el apinado gentío, aparecieron en sendos y magníficos caballos, ricamente enjaezados, dos muy lozanos caballeros, bizarramente vestidos de gala.

Parecía uno de ellos hombre de veinticinco años de edad, de barba y ojos negros, alto y esbelto, anchas espaldas, robustos hombros y rostro hermosísimo. En todo él había, además, algo de noble, raro y peregrino, como procedente de tierras extrañas, y en el gesto y en los ademanes un no sé qué de soberbio é imperativo que infundía involuntariamente respeto.

Era el otro jinete mozo barbilampino. Su blanco y sonrosado rostro, sus ojos azules y los rubios cabellos que coronaban su cabeza, cubierta de un lindo birrete de velludo blanco, por bajo del cual cesan dichos cabellos en rizadas ondas de oro, casi hubieran dado al gentil extranjero la apariencia de una disfrazada endante damisela, si no hubieran mostrado que era muy hombre la energía insolente de su mirar, su briosa apostura y el desahogo y la destreza con que manejaba y dominaba su fogoso caballo, que retenido por él, hacía piernas, se encabritaba impaciente y taceaba el freno, cubriéndole de espuma.

Entre la plebe, las personas curiosas se preguntaban unas á otras quienes eran aquellos dos galanes. Y como no faltó allí quien ya los hubiese visto, en la gran posada de la Calle Nueva, donde ellos habían venido á parar y donde habían declarado su condición y sus nombres, pronto pasaron éstos de boca en boca, y por donde quiera se oía decir:

—Esos son dos ricos y elegantes aventureros de Castilla; el más granado se llama Miguel de Zuberos, por sobrenombre Morsamor; y el jovencito, que es su doncel, se llama Tiburcio de Simahonda.

Juan Valera.

Alemania en el Vaticano

Se da aquí gran importancia á la elección de un cardenal alemán que vaya á sustituir al cardenal arzobispo de Colonia, recientemente fallecido.

El gobierno alemán trata de que esta elección se haga lo más pronto; antes si es posible, de que se

reuna el próximo cónclave, puesto que no existiendo más que tres cardenales en Alemania, se asegura que se ha tratado de obtener del Vaticano, la elevación al capelo cardenalicio del joven príncipe Maximiliano de Sajonia, que no hace muchos años se hizo sacerdote.

Esta última especie no parece ser muy verosímil, dado que ya pasaron los tiempos en que los príncipes y magnates obtenían el capelo sin haber pasado por ninguno de los grados de la gerarquía eclesiástica.

Además de esto, el cardenal Rampolla no hostil á la influencia alemana en el Vaticano, y para contrarrestarla ha obtenido ya de Su Santidad que en el próximo consistorio se nombren dos cardenales, uno francés y otro italiano.

El único candidato, aparte de estos, que reúne probabilidades de ser elevado al cardenalato, es el arzobispo de una diócesis austriaca, monseñor Goerz.

Donativos de S. M.

S. M. la Reina, con motivo del cumpleaños del Rey D. Alfonso, ha concedido los siguientes donativos:

Excelentísimo señor gobernador civil, 500 pesetas.—Excelentísimo é Ilustrísimo señor arzobispo obispo de Madrid Alcalá, 500.—Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 2 000.—Escuelas Dominicales, 1 250.—Real Asociación de Beneficencia domiciliaria, 10 000.—Asociación de Señoras Católicas, 1 500.—Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1 000.—Idem id. id. (mujeres), 1 000.—Asilo de Huérfanos de Santa Cruz, 500.—Congregación de la Doctrina Cristiana, 250.—Asilo de Nuestra Señora de la Asunción, 250.—Religiosas Carmelitas de la plaza de San Francisco, 250.—Asilo de Niños del Sagrado Corazón, 250.

Colegio de la beata Mariana de Jesús, 250.—Asilo de Huérfanos de la Caridad (vulgo San Blas), 250.—Asilo de la Gracitad de Agustinas Misioneras, 125.—La Ouna de Jesús, 250.—Asilo de Mendicidad de Santa Cristina, 250.—Asilo de la Santísima Trinidad, 250.—Hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza (vulgo del pecado mortal), 125.—Convento de Nuestra Señora del Rosario, 250.—Asilo de Jesús, 250.—Religiosas Servitas, 250.—Sociedad Protectora de los Niños, 125.—Junta provincial de la Asociación de Católicos, 1 000.—Instituto Quirúrgico de Terapéutica Operativa, 1 000.—Religiosas Hijas en Cristo, 125.—Asilo de Oigarreras, 500.—Hermandad de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, 250.—Centro Instructivo y Protector de Ciegos, 500.—Total, 25 000 pesetas.

Por telégrafo

(De la Agencia Exprés)

Conferencia.—Gobiernos civiles
Madrid 22, 11 m.

Han conferenciado el Alcalde de Barcelona y el Ministro de la Gobernación Sr. Dato.

La combinación de gobernadores civiles se extenderá á las provincias de Valencia, Sevilla, Salamanca, Tarragona, Badajoz, Toledo, Valladolid y Zamora.

De Hacienda

Madrid 23, 3,45 m.

Desde el día 1.º de Julio próximo todas las obligaciones del Tesoro quedarán sujetas al nuevo plan del ministro de Hacienda.

Como quiera que en dicha fecha no estarán aprobados los nuevos presupuestos, el gobierno pedirá á las Cortes autorización para que rijan estos sin perjuicio de hacer después las alteraciones á que haya lugar.

Peste en Alejandría.—Meeting en Granada.

Madrid 22, 11 m.

Se han presentado varios casos de cólera en Alejandría. Los cónsules expiden patentes suéiz á los buques que salen de dicho punto.

El meeting verificado en Granada por el Sr. Nocedal y sus correligionarios ha resultado importante. La concurrencia ha sido inmensa. Asistieron muchos sacerdotes.

Los gamacistas

Madrid 23, 9 m.

La fracción gamacista preparase á emprender trabajos de propaganda y organización en provincias.

Así lo acordaron en una reunión celebrada en casa del Sr. Gamazo.

Un gobernador modelo

Por tratarse de un ilustre paisano nuestro copiamos de *El Noticiero Universal* de Barcelona el siguiente suelto:

«Procedente de Valencia y de paso para Palma de Mallorca ha llegado á esta ciudad el señor conde de San Simón, gobernador civil de Valencia, á quien la prensa unánime valenciana dedica calurosos y merecidísimos elogios por su laudable gestión, celo y actividad que ha desplegado en el tiempo que ha desempeñado aquel alto cargo, y expresa al mismo tiempo el gran sentimiento que ha causado en dicha capital la marcha de tan dignísimo funcionario.

Sobre este asunto dice *La Correspondencia de Valencia*:

«Poco tiempo, por desgracia, ha estado al frente de esta provincia el conde de San Simón; pero deja su nombre grabado en el corazón de todos los buenos valencianos; ¡de qué pocos gobernadores puede decirse esto!

La Diputación y el Ayuntamiento se proponen tomar la iniciativa en un acto que perpetúe la memoria del conde, para que sirva de ejemplo á los que le sucedan.

Es impertinente en estos momentos hacer elogios de quien no los há menester; ahí está reflejada que todos los diarios locales la historia del conde de San Simón durante el período en que ha ejercido el gobierno de Valencia.»

El Mercurio Valenciano:

«Nuestro gozo en un pozo.

Así lo sentimos y así lo consignamos con la lealtad que nos caracteriza, al pensar que el Sr. Conde de San Simón se marcha hoy en el expreso de Barcelona en dirección á Palma, y que es casi seguro que aunque vuelva á Valencia no será para seguir al frente de este Gobierno civil, sino para trasladarse á Madrid y sentarse en el Congreso.

La noticia ha de producir en las personas honradas la misma impresión que los ha producido á nosotros, porque gobernadores tan dignos y tan honrados como el conde de San Simón hemos tenido muy pocos en Valencia y no es fácil que volvamos á tenerlos.

Vaya con Dios el señor conde y sirvale de satisfacción que en Valencia se recordará siempre con verdadero gusto su corta gestión al frente de esta provincia.

Para perpetuar su memoria, según dice un apreciable colega de la noche, la Diputación y el Ayuntamiento se proponen tomar una iniciativa plausible, realizando algo que sirva de ejemplo á los gobernadores venideros.»

Las Provincias:

Es muy probable que el conde de San Simón no vuelva ya á encargarse de este gobierno, pues, según noticias, si viene otra vez á Valencia, será para despedirse definitivamente de los valencianos, y esto allá para el 29 ó 30 del corriente, pues para primeros de Junio se propone hallarse en Madrid.

La marcha del gobernador, tenemos la seguridad que la han de sentir nuestros paisanos, pues por su gestión al frente de esta provincia, por su honradez y su celo, el conde de San Simón se ha granjeado justas y generales simpatías.

Pocas veces se ha dado el caso de que todos los periódicos locales estuvieran unánimes en aplaudir á un gobernador, como ha sucedido ahora, y esto es el mejor timbre que al regresar á su país y al volver á la Corte puede ostentar el simpático y amable Conde.»

Nosotros al transcribir las frases laudatorias que tan justamente se supo merecer nuestro estimado paisano, unimos el más sincero pláceme á lo escrito por nuestros colegas de Valencia y Barcelona.

La conferencia de la Paz

Los Delegados

La Conferencia del desarme, ó de la paz, ya reunida en la Haya es, sin duda, uno de los acontecimientos diplomáticos de este siglo, cuya transcendencia pudiera ser universal y de radicales efectos para la política internacional.

Las naciones que á ella acuden se han esmerado en la elección de sus representantes, y creemos que complacerá á nuestros lectores conocer quiénes son éstos, pues entre ellos figuran verdaderas eminencias científicas y diplomáticas.

Inglaterra.—Esta nación no envía más representante que Sir Julián Pauncefoot, embajador en Washington y diplomático acreditadísimo.

Alemania.—El delegado principal será el conde de Munster, embajador en París, de setenta y siete años de edad y larga carrera. Le acompañan dos profesores: el doctor Zorn, de la Universidad de Königsberg y el barón Stengel, de la de Munich. Dicese que la designación de este último se ha hecho por complacer al regente de Baviera, que deseaba que algún hávaro formase parte de la representación del imperio de la Conferencia. El barón de Stengel acaba de publicar un folleto que ha ocasionado grandes controversias, se titula «La paz perpetua» y en el sostiene su autor que no es posible, ni siquiera deseable, la supresión de la guerra. Algunos periódicos llegan á exigir que se desautoricen oficialmente esas opiniones del profesor de Munich.

A los delegados alemanes les acompaña un militar de alta graduación.

Francia.—Mr. León Bourgeois, presidente del Consejo de ministros y jefe de los radicales; Mr. Estournelles, muy conocido en

el mundo diplomático y en el científico por sus escritos sobre la situación de Europa; fué encargado de negocios en Londres y en la actualidad es diputado por La Sarthe.

Rusia.—El barón de Staal, embajador de 80 años de edad. Strume, ministro de La Haya. Federico Martens. Es quizá la figura más saliente de la futura Conferencia. Nacido en Parn en 1845 era en 1871 profesor en San Petersburgo; desde 1869 hasta el día, Martens ha producido obras valiosísimas como «Los derechos de la propiedad privada durante la guerra», «Los consulados y la jurisdicción consular en Oriente», «La guerra de Oriente y la Conferencia de Bruselas», «Rusia é Inglaterra en la Asia Central», «El conflicto entre Rusia y China, su origen, su desarrollo y su alcance universal», «La cuestión egipcia y el derecho internacional» y «La Conferencia del Congo en Berlín y la política colonial de los estados modernos». Su «Colección de Tratados y Convenios celebrados por Rusia y las potencias extranjeras» es una obra notabilísima, de reputación universal. Además de numerosos artículos en periódicos y revistas, Martens ha escrito un «Tratado de derecho internacional» que ha sido traducido alemán por Bergbohm, al francés por Leo y al español por Fernández Prida.

Ahora es consejero de Estado, miembro permanente del Comité político en el ministerio de Negocios Extranjeros de Rusia, y hace tres años fué nombrado árbitro por los gobiernos de Inglaterra y Holanda en la famosa cuestión de «Costa Rica Packet».

Acompañan á los delegados rusos los jefes de las tres secciones principales del ministerio de Negocios Extranjeros.

Austria.—El conde Rudolph Welsersheimb, que ha sido embajador en todas las cortes de Europa, excepto Londres, y ahora subsecretario en el ministerio de Negocios Extranjeros. Herr von Okolicampki que ha estado en Madrid, La Haya y el Vaticano.

Servicio militar obligatorio

No ha sido nuestro intento hacer un estudio minucioso y largo de la proyectada ley de servicio militar obligatorio, sino simplemente iniciar á nuestros lectores en los puntos más esenciales que aquella abarca, y para cumplir ese intento faltanos examinar el proyecto bajo otro aspecto: el que se refiere á las *exenciones y exclusiones*.

Al tratar de estas últimas, nótese una variación fundamental entre la nueva ley y la vigente: la de la edad para el alistamiento.

Comprenderá los que tengan de VEINTE á CUARENTA años, cumplidos en 31 de Diciembre; de modo que quedan excluidos los *menores de veinte años* y los *mayores de cuarenta*.

Este tiempo se distribuye en las siguientes situaciones:

- Primera. Mozos en las Cajas de recluta.
- Segunda. En servicio activo y permanente.
- Tercera. En reserva activa.
- Cuarta. «Con licencia ilimitada».
- Quinta. «Reclutas condicionales».
- Sexta. «Reclutas en depósito».
- Séptima. En la segunda reserva.

Son activas las situaciones segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta, y en ellas han de servir los reclutas seis años, extinguiendo el resto del total obligatorio en la primera y séptima situación.

Los reclutas que por el número obtenido en el sorteo ó por virtud de cualquiera otra disposición legal sean destinados á la segunda situación, permanecerán ordinariamente *tres años* prestando el servicio en los Cuerpos activos ó secciones armadas.

Los soldados en reserva activa se incorporarán á los Cuerpos que se les ordene ó se concentrarán para tomar las armas, aun sin reunirse á dichos Cuerpos, bien sea para concurrir á asambleas de instrucción, funciones de guerra ú otro cualquier servicio, cuando se determine por el Ministerio de la Guerra, ó por los Capitanes generales en casos excepcionales.

Los individuos pertenecientes á la segunda reserva se concentrarán y asistirán á los ejercicios doctrinales ó asambleas cuando se disponga también por dicho Ministerio, pero sin que pueda exceder de un mes en cada año la duración de dichos ejercicios ó asambleas.

Si hubiesen de renunciar en casos extraordinarios con carácter preventivo ó ponerse en pie de guerra, precederá una ley ó un Real decreto expedido por el Ministerio de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de Ministros, del que se dará después cuenta á las Cortes.

También podrán pertenecer al Ejército los mozos útiles *mayores de diez y ocho años* que quieran ingresar voluntariamente.

Se excluyen del servicio los individuos inscriptos en las industrias de pesca y navegación y los pertenecientes al Cuerpo de voluntarios de marina, porque están obligados á servir en la marina de guerra.

También se excluyen en la nueva ley que se proyecta: los inútiles por defecto físico ó por enfermedad de las que detalla en el cuadro de exenciones; los religiosos profesos de las Escuelas Pías, de las Congregaciones dedicadas exclusivamente á la enseñanza y los novicios de las mismas órdenes que llevan seis meses de noviciado; pero si á los veinticinco años de edad no hubieran recibido órdenes mayores ó dejaren de pertenecer á las órdenes religiosas antes de cumplir los treinta y dos años, quedarán sujetos á nuevo alistamiento.

El proyecto de ley excluye del servicio á los maestros de instrucción primaria y de párvulos con título profesional.

Los oficiales del ejército ó de la Armada y sus

instituto, los alumnos de escuelas, academias y colegios militares, los maquinistas, ayudantes de máquina, practicantes de cirugía é individuos de todas las demás clases militares pertenecientes á los buques de la armada que se hallen desempeñando en ellos sus respectivas plazas el día del sorteo.

Los comprendidos en esta exclusión «que antes de cumplir los treinta y dos años de edad obtuvieron la licencia absoluta ó dejaren de pertenecer respectivamente á cualquiera de las clases indicadas», quedarán sujetos á nuevo alistamiento y clasificación, abonándoseles en tal caso como servicio activo el que ya hubieren prestado desde la edad de diez y seis años cumplidos para extinguir los doce de su obligación.

Los operarios del establecimiento de minas de Aimadén del Azogue, que sean naturales de este pueblo ó de los de Chillón, Almadenjos, Alamillo, y Gargantiel, y que estén matriculados en el establecimiento con destino á trabajos subterráneos ó á los de fundición de minerales; ocupándose en ellos por oficio y con la aplicación y constancia que les permita la insalubridad de los mismos, siempre que hubieren servido por lo menos 50 jornales de trabajos subterráneos en el año anterior al del reemplazo en que deban ser comprendidos.

Serán exceptuados del servicio activo en los Cuerpos armados, y destinados como *soldados condicionales* para prestar sus servicios en caso de guerra en la forma que el reglamento determine y en los períodos de asambleas de instrucción, siempre que aleguen su excepción en el tiempo y forma que esta ley prescribe:

Primero. El hijo único que mantenga á su padre pobre, siendo éste impedido ó sexagenario.

Segundo. El hijo único que mantenga á su madre pobre, siendo ésta viuda ó casada con persona también pobre y sexagenaria ó impedida.

Tercero. El hijo único que mantenga á su madre pobre, si el marido de ésta, pobre también, se hallare sufriendo una condena que no haya de cumplir dentro de un año.

Cuarto. El hijo único que mantenga á su madre pobre, si su marido se halla ausente por más de diez años, ignorándose absolutamente su paradero durante ese tiempo, á juicio del Ayuntamiento ó de la Comisión mixta de reclutamiento, respectivamente.

Quinto. El mozo que con dos años de anticipación, por los menos, al sorteo, mantenga á su padre pobre, siendo éste impedido para el trabajo ó sexagenario, ó á su madrastra viuda y pobre, cuando éstos no tengan otros hijos.»

Sexto. El expósito que mantenga á la persona que lo crió y educó, habiéndole conservado en su compañía desde la edad de tres años sin retribución alguna, siempre que en él concurren las circunstancias determinadas en los párrafos anteriores.

Séptimo. El hijo único natural, reconocido en legal forma, que mantenga á su madre pobre que fuere célibe ó viuda, habiéndole ésta criado y educado como tal hijo, ó si siendo casada, el marido, también pobre, fuese sexagenario ó impedido.

Octavo. El nieto único que mantenga á su abuelo ó abuela pobres, siendo aquél sexagenario ó impedido, y ésta viuda, con tal que dicho nieto sea huérfano de padre y madre, y haya sido criado y educado por el abuelo ó abuela indicados.

Noveno. El nieto único que, reuniendo las circunstancias expresadas en el párrafo anterior, mantenga á su abuela pobre, si el marido de ésta fuera también pobre y sexagenario ó impedido, ó se hallase ausente por más de diez años, ignorándose su paradero.

Décimo. El hermano único de uno ó más huérfanos de padre y madre, si los mantiene desde un año antes de la clasificación y declaración de soldados ó desde que quedaron en la orfandad, siendo dichos hermanos pobres y menores de diez y siete años ó impedidos para trabajar, cualquiera que sea su edad.

Undécimo. El hijo de padre que no siendo pobre tenga otro ú otros hijos sirviendo personalmente en los Cuerpos armados del Ejército por haberles cabido la suerte, si privado del hijo que pretendía eximirse no quedase al padre otro varón de cualquier estado, mayor de diez y siete años, no impedido para trabajar.

Orfeo catalá

Segundo concierto

El segundo concierto que ayer tarde, de cinco á nueve nos dejó oír en el Teatro Principal el *Orfeo Catalá*, fué tan bueno é importante como el primero celebrado en dicho coliseo en la noche del domingo.

La sala estaba espléndida, completamente llenas todas las localidades.

Los sombreros de verano llenos de gasas, lazos y flores que lucían nuestras elegantes en palcos y butacas contrastaban con las sencillas tocas y mantillas blancas de las señoras del Orfeo sentadas en el escenario.

Las tres partes del programa fueron cantadas con la exquisita afinación, gusto, maestría y delicado ajuste con que saben interpretar las obras musicales de Victoria, Palestrina, Grieg, Millet, Noguera y demás compositores, las secciones que componen el Orfeo.

Empezó el concierto por *El canto de la señora* de Millet, cántico saturado de aires montañeses y terminó con las vigorosas notas y viriles frases de la canción popular catalana *Los segadores*, y desdejé principio al final, nutridísimas y prolongadas salvas de aplausos resonaban en la sala al finalizar cada número.

Aquello era un recreo para los oídos que *distin* guen.

El *Orfeo Catalá* no es un coro es una orquesta de instrumentos humanos sabiamente dirigida por el profesor Millet.

En el *Cant dels aucells* canta un solo la señora Wehrle y le acompañan con susurros que imitan aires que pesan, pejejos que cantan y arroyuelos

que saltan, la masa coral, los 170 instrumentos humanos que componen el Orfeo.

Para el *Sanctus* de la misa del Papa Marcello de Palestrina fueron los aplausos unánimes del público. El *Hosanna* de esta composición es grandioso y sublime, toda la composición puede decirse que está saturada de fé religiosa; aquello es un conjunto de coros de ángeles y vírgenes, de espíritus celestes cantando la gloria de Dios. El *Sanctus* dominó materialmente al auditorio. Escusado es decir que tuvo que repetirse.

La *Balanguerra* mereció los honores de la repetición así como también la *cancó de noys* capricho de Grieg.

Terminado el concierto levantóse todo el público para despedir á los orfeonistas, las señoras agitaban sus pañuelos y abanicos, los hombres sus sombreros ellos sus barratinas y solo se oían vivas á Cataluña y al Orfeo que eran contestados desde el escenario por los de viva Palma, viva Mallorca.

Notas humorísticas

En uno de los intermedios me colé al escenario para ver de cerca á las *noyas*.

Aspecto sumamente pintoresco presentaban los entre bastidores: no había *senyorete*, *home* ni *noy*, que no tuviera en la mano una gaseosa de Miret, ya destapada, ya destatando los bramantes para que saltara el corcho, ya en los labios á medio consumir, ya vacía una vez apurada; no se oían más que taponezas.

Sobre el fondo negro de unos cuantos orfeonistas del sexo fuerte se destacaba una *noya* rubia como las mieses, vestida de blanco, y tan embobado quedé contemplando su cabecita medio oculta entre los encajes de la mentilla que no reparé en un *noy* que pugnando por destapar una gaseosa apuntaba su botell á mi cabeza y hubiese recibido seguramente su corchea descarga si otro chiquitín de barratica no me hubiese despertado de mi éxtasis diciéndome: ¡Miri, miri que li anirà el tap á la cara!

Le dí las gracias y volví á la sala.

Al oír una señora que estaba á mi lado, el *niño* *niño* del capricho de Grieg, me preguntó: ¿pero esto es un gato que traen con ellos ó un corista? Señora, la contesté, por lo bien que maya debe de ser un gato.

Despedida

Palma despidió cariñosamente á los orfeonistas ¡Al salir del Teatro se llenó de gente la calle de San Miguel que les aclamaba á los gritos de ¡viva el orfeo, viva Cataluña!

A las nueve dirigiéronse al muelle y á las once de la noche se puso en marcha el vapor *Palma* que estaba adornado con farolitos de colores banderas y luces de bengala.

Antes de marchar cantaron á bordo del vapor los coros *La Señera* y *Los Segadores* que fueron calurosamente aplaudidos por la multitud.

F. S.

Sr. Juez de Instrucción

Como sabemos que en esta capital hay quien irrogándose facultades que no le pertenecen y usando el nombre de periodistas honrados, trata de timar á los incautos, damos la voz de alarma y es más llamamos la atención del dignísimo Juez de Instrucción Sr. Pérez Porto para que averigüe lo que haya de cierto acerca de este escandaloso hecho que se nos acaba de denunciar.

Para encasazar á la recta administración de justicia podemos hacer constar, que podrá facilitar detalles y pormenores D. Ramón Soler de la Plana, cuya caballerosidad no tenemos necesidad de estimular para que diga la verdad de cuanto haya sucedido.

Como estaremos á la vista de esta cuestión, que es necesario esclarecer, cual se merece, dejamos para otra día ser más explícitos.

Por telégrafo

(De la Agencia Exprés)

Proceso de Montjuich

Madrid 23, 11 m.

Al entregar al señor Silvela una comisión de periodistas una exposición para que sea revisado el proceso de Montjuich pidieronle el criterio del Gobierno en este asunto.

Silvela contestó que el Gobierno irá á la revisión sin violentar las leyes sino cumpléndolas y ateniéndose á lo que mandan los códigos.

El autor del crimen.—Su carta.—Su familia.

Madrid 23, 11 m.

El autor de los tristes sucesos de la calle de Hermosilla se llama D. Pedro Catillas. Ha sido comerciante; se casó en Anjona, separándose de su mujer al poco tiempo; ha pertenecido también á la policía.

La carta que se encontró en el lugar del crimen dice: «No se me juzgue de loco. Decidido á matar á la mujer que después de amarme me niega ahora su cariño, mataré al que se oponga á ello y me suicidaré después.»

La familia de Catillas es honradísima y ocupa modesta posición. Su padre fué concejal y tiene un hermano comerciante.

Ecós políticos

Pocas, por no decir ninguna, son las noticias políticas que circulan en los centros de esta capital.

La opinión pública, eso que sirve solo para criticar, y nunca para tomar una determinación en los asuntos que directamente la afectan, se halla en actitud expectante, esperando saber el curso que toman los asuntos que en la actualidad se están desarrollando.

Sabemos que son muchos los jóvenes de esta Capital que se están preparando, para tomar parte en las oposiciones, que según se afirma tendrán lugar, para proveer la plaza de Secretario de la corporación municipal.

¿Se sabe quienes serán los que formen tribunal?

¿Cuando podremos conocer el programa porque se han de regir dichas oposiciones?

De veras deseamos llegue el momento de la lucha, que á ser justa y legal, como dudamos, ha de servir para que se abran paso, por sus propios méritos, jóvenes que se hallan hoy en la oscuridad y olvido.

En los espaciosos salones del Centro Weylerista se celebró anoche un banquete para conmemorar el triunfo obtenido en las pasadas elecciones municipales.

El primer plato del menú fué condimentado con habas y el último con judías verdes.

Los discursos que se pronunciaron fueron también verdes, como verde fué el triunfo.

Que digan los rebublicanos en que partido militan los electores que acudieron á las urnas.

¿Eran rebublicanos ó eran weyleristas?

Nosotros creemos que estos últimos aparte de las muchas cualidades bellas que esmalta la historia política de su partido, de todo tienen menos de electores y partidarios.

Para el día en que el Marqués de Tenerife jure el cargo como Ministro silvelista, se prepara un nuevo banquete, adornándose la mesa con lilas y aleluis cuyos ramos se dedicarán al partido rebublicano mallorquín.

Podemos asegurar que en los brindis que se pronuncien no sonará la voz de los señores Pou, Martí y Garcia.

Desde La Puebla

Vivimos en el mejor de los mundos ya que desde el día en que venturosamente fueron expulsados de la casa de la Villa los partidarios del por tantos conceptos funesto Sr. Socías han vuelto las cosas á su estado normal, como exigían las personas bienadas y amantes del orden, las cuales se hallaban juntamente alarmadas ante el convencimiento de que ni se respetaba en aquel periodo anárquico, la propiedad particular ni había quien se cuidara, antes al contrario, quien debía por ello velar se complacía en que brillara siempre por su ausencia toda garantía de seguridad personal.

Si fuéramos á relatar las proezas de los segatines cometidas durante el periodo de su maldad, siendo el cuento de nunca acabar, conseguiríamos únicamente repetir una vez más hechos altamente bochornosos, que dedican no solamente de quien les comete, sino que sirven siempre de ignominia á toda población que se precie de culta y civilizada.

Para el Sr. Socías ha llegado el momento de la expiación, que á no dudar le resultará doblemente dolorosa al convertirse de que á la desbandada le dejen cuentas hasta hoy equivocadamente, militaron en las huestes del derrotado caudillo.

¡Paz á nosotros! y no temeremos cédiveres que entraron ya en el periodo de descomposición.

Ayer recibimos la grata visita de D. Pascual Ribot y Maure.

Tan simpático expedicionario se vió agasajado por los innumerables amigos que cuenta en esta villa y por los preciosos pichoneros que le acompañan.

En la plaza de la Constitución tuvo lugar ayer domingo un espectáculo bello, en el que tomó parte lo más florido y granado de nuestra juventud.

La próxima cosecha presenta buen aspecto, la cual halla el seguro á no ocurrir incidentes que no ser ya prematuros dado lo avanzado de la época.

El Corresponsal

La Puebla 22 Mayo de 1899.

Del muelle

Ayer por mañana fué en nuestro puerto precedente de Celta y Melilla, el vapor Isidoro conduciendo 10 pasajeros y casi 300 feroces de cereales, trigo y otros frutos.

Desde toda esta mañana se han fundido las vapores Unión y Cabrera, el primero precedente de Alicante é Ibiza y el último de la Isla de su nombre.

En el Unión han llegado una compañía de música que está por salir á Barcelona, para donde han salido á bordo del vapor Belver.

A última hora de esta tarde entraba en demer-

da de nuestro puerto una polacra goleta al parecer español.

Salidas. Esta tarde á las seis lo ha verificado con destino á Barcelona, el vapor Belver llevándose la correspondencia numerosos pasajeros y variada carga.

El vapor Palma que salió ayer noche á las once de este puerto para el de Barcelona, ha llegado á su destino á la una de esta tarde sin novedad á bordo.

También ha llegado al mismo puerto esta mañana á las seis el vapor Lulio procedente de Sóller.

La empresa de vapores «La Isla Marítima», ha anunciado en las esquinas de las calles, que el día 2 de junio saldrá de este puerto en viaje para Argel el vapor Isidoro admitiendo pasaje y carga.

Ha sido despachado en la Aduana de Barcelona para este puerto la polacra goleta de esta matrícula Nueva Teresa.

Esta noche se hará á la mar con destino á Celta, para donde ha sido despachado, el vapor Isidoro con cargamento de bocoyes de vino y otros efectos.

Ayuntamiento

A las doce de ayer, en el salón de sesiones del Ayuntamiento y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Sureda se reunió en sesión ordinaria nuestra Corporación municipal.

Despachada la orden del día que ya conocen nuestros abonados se dió lectura de un oficio de la Diputación provincial, solicitando la cantidad de 29,000 pesetas que le debe la Corporación Municipal por cuota provincial.

A propuesta del señor Salom se acordó no resolver el asunto hasta que la Diputación haya resuelto la petición que tiene formulada sobre la cuestión de moratorias.

Se enteró de un oficio del Sr. Gobernador, trasladando la Real orden del Ministerio de Hacienda referente á que los Ayuntamientos consignen en sus respectivos presupuestos los gastos del personal docente oficial de las Escuelas de Bellas Artes.

Igualmente se enteró de otro oficio del señor Gobernador, suspendiendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento sobre el secadero de pieles que don Bartolomé Sabater tiene establecido en el caserío de los Hostaletes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Programa

de las Fiestas y Fiestas que se celebrarán en la villa de Sóller durante los días 27, 28 y 29 de los corrientes, en conmemoración de la victoria alcanzada por los hijos de dicha villa, contra la invasión musulmana del 11 de Mayo del año 1561.

Día 27.—Al anochecer será trasladada en procesión la imagen de la Virgen de la Victoria, desde el oratorio del Hospicio á la iglesia Parroquial y acto seguido se cantarán completas por la música.—A las nueve iluminaciones y música en las plazas de la constitución y del Arrabal, y al mismo tiempo que amenizarán la velada las bandas del Regimiento Regional n.º 1 y la Municipal, se dispararán los siguientes fuegos artificiales:—1.º Un gran sol, con final chino.—2.º La Jardinería Romana, de gran efecto y hermoso final.—3.º La Estrella Polar, adornada de luces y final mosáico.—4.º El Vestibulo, con dos globos y gran cascada final.—5.º Gran alegoría con una dalia en el centro y una Batería volcánica con serpientes detonantes.

Día 28.—A las cinco de la mañana diana por la banda Municipal que recorrerá las principales calles de la población.—A las diez, en la parroquia misa mayor á toda orquesta por la que dirige el profesor D. Juan Albertí Pbro., á la que se unirán repentes y aficionados de Palma, cantándose la partitura del maestro Diech. Ocupará en dicho acto la cátedra del Espíritu Santo el notable orador sagrado D. Bartolomé Moliner Pbro.—Por la tarde, á las tres, corrida de novillos.—A las seis, procesión general.—A las nueve, en las plazas de la Constitución y del Arrabal las bandas del Regimiento y la Municipal ejecutarán piezas de lo más escogido de su repertorio, y en los intermedios se dispararán los fuegos fijos y giratorios que se continúan:—1.º El Juego de serpientes, con luces de colores y final de toreros.—2.º Gran Abanico Chino, con una rueda intermitente en el centro.—3.º La Ceata de Bode, hermosa pieza con un magnífico final.—4.º El Polichinelo, (itere bailarín con palmera final).—5.º La Torre Espigada, adornada de luces y gran surtidor final.—6.º La Gran Estrella de la Virgen, con variadas dalias tricolores y espléndido final de fuegos artificiales. Remilletes de cachets, con variedad de estrellas y notable batería de culbrillas.

Día 29.—A las nueve de la mañana carreras de bicicletas en la carretera del Puerto en la siguiente forma:—1.ª Carrera Local, Reservada á los ciclistas de Sóller: Tres premios en el jete de este.—2.ª Forense. Forrese para los ciclistas de Mallorca excepto los de Sóller y Palma, primer premio de 15 pesetas segundo id. de 10 pesetas y tercero id. de 5 pesetas.—3.ª Palmesana. Reservada á los ciclistas de la capital: primer premio de 20 pesetas, segundo idem de 15 pesetas y tercero id. de 10 pesetas.—4.ª Provincial. Para los ciclistas de las islas sin excepción alguna: Premio único de 25 pesetas.—5.ª Equipos. Premio de 25 pesetas para el equipo vencedor.—6.ª Match de honor, obligatorio entre los primeros vencedores de las carreras Local, Forense, Palmesana y Provincial.—7.ª De Cintur, que se celebrará en el paseo del Pirineo.—A las doce misa de campaña en la plaza de la Constitución en sufragio del alma de los que fallecieron en aquel glorioso hecho de armas que recordamos.—A las tres de la tarde, linternas y fuegos, en la plaza de la Constitución por el Capitán Argente á las improvisadas fiestas, y mucha música en el puerto para verificar el ambiente con motivo del glorioso hecho de armas y victoria objeto de estas fiestas. Al mediodía fué procedente de la villa de la victoria desde la iglesia Parroquial al Hospicio, que será salidas á la salida y á la entrada con

dos descargas cerradas por el ejército victorioso. Terminado el acto anterior se empezará un baile al estilo del país en la plaza del Arrabal, en cuyo punto habrá además cuecañas.—A las nueve música en la plaza de la Constitución y disparo de los siguientes fuegos:—1.º Los Círculos del amor, de varias combinaciones y final.—2.º La Madrileña, doble juego de hermoso efecto y gran final.—3.º La Ciudadela, disparando culbrillas y con surtidor chino.—4.º El Juego de dos esferas, pieza de gran efecto.—5.º La gran cascada de los Alpes, con un hermoso capricho en su cúspide y final de fuegos estrellados y dorados.—Despido: Batería volcánica y luces de bengala.

Sóller 15 Mayo de 1899.

La Comisión.

Cronica local

Por hurto de varios conejos han sido entregados al Sr. Juez municipal de Felanitx dos jóvenes vecinos de aquella ciudad.

La guardia civil de Son Servera da cuenta de que en la vía pública fué hallado un envoltorio de papel con dos durillos que se supone sean de los nueve que no hace aun muchos días fueron robados de una casa de aquella villa.

Ha sido denunciado al alcalde de Esporlas el dueño de un carruaje que sin permiso para ello se dedicaba al tráfico de viajeros.

La guardia civil de Artá da cuenta de un incendio casual que pudo ser extinguido sin que ocasionara desgracia alguna personal.

Por la guardia civil del mismo puesto ha sido detenido y entregado al Sr. Juez municipal un individuo que con una piedra hirió en la cabeza á un convecino suyo.

Ha sido detenida en Son Servera una mujer como autora del robo de nueve durillos de oro á que aludimos en el suelto anterior.

Por infracción de la ley de montes han sido denunciados tres sujetos vecinos de Selva.

Por R. O. del 19 del actual ha sido aprobado el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Lloseta para cubrir el déficit del presupuesto de 1899 á 1900.

El sentenciado Pedro José Brunet, que debe extinguir la pena de seis meses y un día de presidio correccional por el delito de hurto, ha sido destinado al penal de San Agustín.

En el Hospital civil hubo ayer el siguiente movimiento de enfermos: Entrados 4, salidos 13, fallecidos 0. Quedan 318.

El miércoles y jueves próximos de doce á una de la tarde por última vez en la presente temporada, se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, Brosea 21, principal.

Con arreglo á lo dispuesto en el Estatuto, los vacunados y revacunados sin éxito en anteriores semanas, deben presentarse de nuevo para ser vacunados gratuitamente.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Esta mañana la fuerza de policía ha devuelto en casa de sus padres á una muchacha de unos 16 años que se había fugado de su hogar paterno, yendo á parar en una de mal vivir.

Una mujer de unos 60 años que esta mañana estaba en la Catedral ha sido presa de un accidente, auxiliada por varios fieles, ha sido vuelta en sí; acompañada después á su domicilio.

Pérdida

Durante el concierto que se celebró ayer tarde en el Teatro Principal se cayeron al patio de butacas desde uno de los balcones unos gemelos que sabemos se hallan en poder de persona que está dispuesta á entregarlos al que resulte ser su dueño.

Teatro Circo-Baleár

Las obras puestas anoche en escena Chateau Margaux, La Buena Sombra y El Duo de la Africana, valieron calurosos aplausos á los artistas que las interpretaron, y en particular á la Srta. Benítez y Sr. Alcázar por el acierto con que dijeron sus partes.

Esta noche no hay función para dar lugar á los ensayos de La Guardia amarilla que en breve se pondrá en escena.

Mañana se cantará por primera vez en este Teatro Gigantes y cabezudos.

Junta de organización Católica de la Diócesis de Mallorca

El día 20 de Agosto próximo venidero se inaugurará, Dios mediante, en la ciudad de Burgos el quinto Congreso Católico Nacional.

Obedeciendo á la recomendación expresa de Su Santidad y á los deseos de nuestro Ilmo. y Rmo. Prelado, esta Junta se complace en invitar á los católicos mallorquines á que conyuyen á la nueva obra de propaganda religiosa que trata de realizarse, ya suscribiéndose á ella y procurando el aumento de adhesiones de la misma, ya asistiendo á los actos públicos de la Asamble, ya también redactando alguna Memoria sobre cualquiera de los puntos indicados en el Programa que se insertó en el «Boletín Oficial Eclesiástico».

Las adhesiones se recibían desde hoy hasta el día 25 de Agosto en la Secretaría de Cámara de Gobierno del Obispado, junto con la cuota de diez pesetas para cada una.

Palma, 6 de Mayo de 1899.—Por la Junta Diocesana: José Oliver Deán, Presidente.—José Miralles, Canónigo, Secretario.

Por telégrafo

(De la Agencia Expres)

El azúcar y sus derechos

Madrid 23, 11 m.

Mas de cuatro mil agricultores se han reunido en la casa lonja de Zaragoza para protestar contra el deseo de los azucareros de que se les rebaje el derecho de importación del azúcar extranjero. Al efecto redactaron una exposición que entregaron despues en el Gobierno civil.

Americanos y filipinos

Madrid 23, 11 m.

Dicen de Washington que se han estimado las concesiones hechas á los filipinos dándoles cuanto piden. Al efecto se asegura que están en tratos el general Ottis y el caballero Aguinaldo.

Declaraciones de Nocedal

Madrid 23, 11 m.

Al pronunciar el señor Nocedal su discurso en Granada, dijo que se lamentaba de las desdichas de la patria, que no abrigaba propósitos sanguinarios y que no se ha rebelado contra el Papa.

Pobre niño

Madrid 23, 11 m.

Segun ha confirmado La Croix falleció en Génova dos días despues de haber operado á Su Santidad León XIII un niño de trece años que ofreció el voto de su vida si se salvaba la del Papa.

Notas religiosas

SANTO DE MAÑANA.—Santa Susana, virgen. CUARENTA HORAS.—En San Felipe Neri, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á su titular: exposición á las seis. A las diez misa mayor. Por la tarde meditación, estación y reserva. CORTE DE MARIA.—En la Merced, á la Virgen de las Mercedes.

Teatro Circo-Baleár

Compañía de zarzuela bajo la dirección de los señores D. Ricardo Sendra y D. José Sala Julien.

Función para mañana

El Duo de la Africana

Gigantes y cabezudos

La buena sombra

A las 8 y media.

Entrada general 600 pts.—Media entrada, 0'80 id.

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal á puño y automáticos; foleadores y numeradores á pistón y automáticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca; abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para lacre; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en telones, letras de cambio cheques, etc.; indispensables para casas de banca y comercio placas y rótulos hierro esmaltado; botellitas y temporales tinta varios colores y reparación á toda clase de timbres.

Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

Imprenta y librería de Rotger, Palacio 4 y San Pedro Nolasco 7.

Casas recomendables

JOSE VIGO

Jaime II, 33

Básculas, Romanas, Balanzas de todos los sistemas Nikela los miércoles. Economía y prontitud. Especialidad en cajas de hierro para candales

Jaime II, 33

Perfumería parisiense

Visiten las señoras distinguidas el Colmado

LA PROVIDENCIA

PARA CAJAS DE HIERRO

Francisco Martínez

Palma—San Agustín 22—Palma

J. Mulet y Coll

PENAS.—ARRIBA

LA PAJARITA

Tarjetas de visita

Se hacen al minuto en la imprenta de este periódico, á precios económicos.

Especialidad en trabajos de litografía, en prontitud, limpieza y baratura.

Sándalo Sol Esencia pura de Sándalo con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 cént.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis se curan seguramente con Perlas antisépticas SOLA á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL con hipofositos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

Farmacias de Valenzuela Hermanos,

Coreos

Salidas
Lunes 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
Martes, 6 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller).
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, directo.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.
De Palma hasta Manacor y Felanitx. A las 7:40 mañana 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
De Palma hasta La Puebla. A las 7:40 mañana á 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme tarde.
De Manacor hasta Palma. A las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
A las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales tarde.
De Felanitx hasta Palma-Manacor y La Puebla. A las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta Santa María 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.
De La Puebla hasta Palma-Manacor y Felanitx. A las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

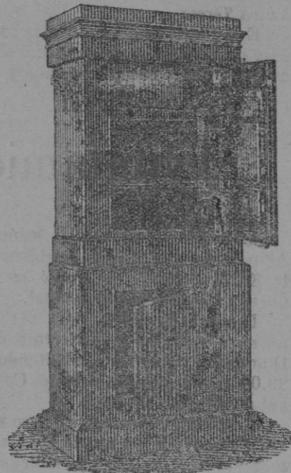
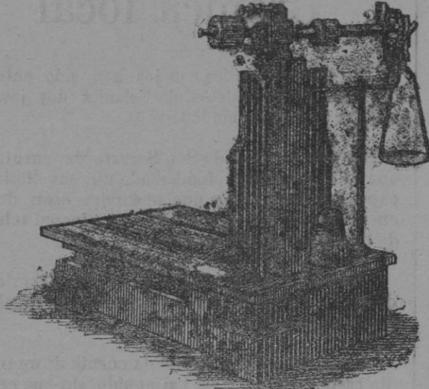
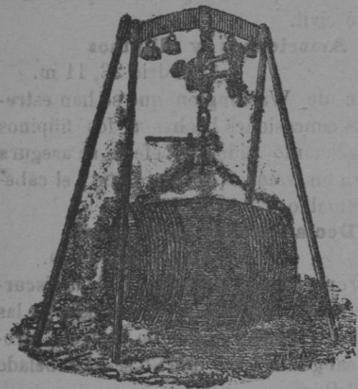
Alquileres

En la calle de Zavellá número 21 hay unos entre-suelos y un segundo piso, para alquilar; ambos con las comodidades necesarias.
También se alquila una casa en Porto-Pl.
Dará informes de dichas habitaciones don Gabriel Payeras, Zavellá 19.

Gran taller de básculas, romanas, balanzas y cajas para caudales

JOSE VICH Y QUETGLAS

PREMIALO CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO



Con la romana para hocoyes se puede pesar desde 50 gramos á 1 tonelada: á precios económicos y con garantía de 2 años. Todos los demás aparatos de pesar y medir se construyen con grandes ventajas.
Las cajas de caudales se hacen á la perfección y para evitar engaños pueden examinarlas antes de pintarlas contra robos y contra incendios

Jaime 2., 83 y Escursach 12 y 14

Sociedad general de transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Mayo de 1899

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAÑA

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Mayo el vapor el día 27

LES ANDES

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C., Plaza de Palacio.—Barcelona.



El Zaragozano en 1899

CALENDARIO RELIGIOSO Y PROFETICO PARA LAS ISLAS BALEARES, MALLORCA, MENORCA E IBIZA

Con real privilegio para su venta en toda España é islas adyacentes arreglado al meridiano de Palma, exclusivamente autorizado para la publicación de los pronósticos del cé ebre y único observador zaragozano Don Joaquín Yagüe, quien perseguirá ante los tribunales de Justicia á todo el que lo reimprima sin su consentimiento. No dejarse sorprender por falsos profetas. Se acabaron las falsificaciones.

Se halla de venta al por mayor y menor en la Imprenta de este periódico y en la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Grandes descuentos según la importancia de los pedidos

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE D. FRANCK. Purgativos, Depurativos y Antisépticos. ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GASTRICA - CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS. París, Rue LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

NAPOLES 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia)

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despatchan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicación no pueden en ningún modo de referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley. Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

„EL DIA“

DIARIO INDEPENDIENTE

Precio de suscripción 1'25 Ptas. al mes.

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Malacate (vulgo Bogit)

Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de maderada todo á precio muy reducido.

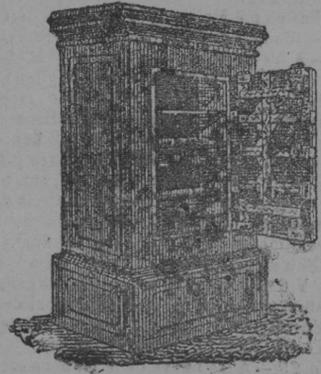
QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO. Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS. También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja

RESTAURADORAS. El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS. FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

Fabricantes de conservas

En la imprenta de este periódico se hacen etiquetas de todas clases á precios sumamente módicos. En la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial, encontrarán expuestas al público infinidad de muestras, que acreditan el buen gusto y la limpieza en todos los trabajos. No hacer ningún encargo sin visitar antes dicha exposición. Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Cajas de hierro FRANCISCO MARTINEZ



CONTRA ROBOS

CONTRA INCENDIOS

S Agustín, 22.—Palma de Mallorca

Alquileres

Se alquilan una casa de recreo junto á la Cartuja de Valldemosa, con muebles ó sin ellos. Una casa, un entre-suelo y una tienda en la calle de la Portella número 28. Un segundo, un tercero piso y un palomar en la calle de Pelaires número 105. Informarán en el piso principal izquierda de la misma casa.

ORO--San Miguel 44 PALMA

Una casa que no está asociada con las demás y que da más bonificación que cualquiera otra en monedas, y objetos de oro. 44--SAN MIGUEL--44 Se pasa á domicilio

Horno para alquilar con todos los muebles necesarios para su industria en la calle del Socorro número 104. Que por su buen local puede servir por taller fábrica ó otras industrias. Informarán, Estrella núm. 34.

El Eco de la Moda

Edición española DE "LE PETIT ECHO", DE LA MODA DE PARIS Precios de suscripción.—Un año 7'50 pesetas.—Seis meses 4 id.

El número 20, correspondiente al 14 de Mayo, contiene los siguientes grabados: 1. Vestido Mireille.—2. Vestido Lelmé.—3. Esclavina de seda negra gofrada.—4. Toilette de paseo para señoras.—5. Toilette para jovencitas.—6. Patron cortado tamaño natural de una chaqueta para jovencita. Además inserta la explicación detallada de todos los grabados.

El Eco de la Moda inserta igualmente trabajos literarios de mucha importancia.

El Eco de la Moda se sirve á los suscriptores de EL DIA por el precio de 0'50 ptas. al mes.

El Eco de la Moda es la mejor revista que se publica en España. Recomendamos su lectura á todas nuestras bellas palmesanas. El número suelto, véndese en la tipo-litografía de Rotger, Palacio 4, al precio de á 0'15 pesetas en donde se admiten suscripciones.

Cajas para embalaje Están á la venta de diferentes tamaños á precios baratales en la imprenta de este periódico.

Tienda nueva de SAN JOSE DE IGNACIO FIGUEROLA Central: BRONDO, 7. Sucursal: JAIME II, 14. GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS POR FINAL DE TEMPORADA Tipo-litografía de B. Rotger